SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

ENRIQUE ELAO PORTILLA y DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO en mi calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **TIGSICORP S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **TIGSICORP S.A.**, con fecha 13 de Julio de 1999, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor ENRIQUE ELAO PORTILLA, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula # 0907668586, transfiere 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RICARDO BARBERAN CENTENO** de nacionalidad ecuatoriano portador de la cédula # 091231160-2;

2.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula # 1204320293, transfiere 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RICARDO BARBERAN CENTENO** de nacionalidad ecuatoriano portador de la cédula # 091231160-2;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

31362

ENRIQUE ELAO PORTILLA
C.C. # 0907668586
ACCIONISTA FUNDADOR

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. # 120432029-3
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 84.842-99

OK
17-8-99